



Recomendación de seguridad operacional Ambiente de trabajo e Higiene laboral 2023

De acuerdo con los principios fundamentales que rigen las investigaciones de accidentes e incidentes, una recomendación de seguridad no tiene por objeto atribuir la culpa ni evaluar la responsabilidad individual o colectiva en un accidente o incidente.

Los destinatarios de las recomendaciones de seguridad, tal como se menciona en la RFA 127-3, deberán informar a la DSO en un plazo de sesenta días a partir de la recepción, de las medidas que piensan tomar y, en su caso, del tiempo necesario para su realización

Contenido

1) INTRODUCCIÓN	3
2) NORMATIVA APLICABLE.....	3
3) ASPECTOS GENERALES.....	3
. (Higiene laboral)	3
. (Ambiente Laboral)	4
. (Ventajas de tener un buen ambiente laboral).....	4
. (Cuidar de la salud del personal).....	4
. (Reducir eximiciones)	4
4) RECOMENDACIONES	5

1) INTRODUCCIÓN

Considerando la relevancia que tiene el ambiente laboral a la hora de desempeñar una tarea en la cual se está expuesto a diferentes riesgos para la salud, he aquí en la presente donde expresaremos medidas desde el punto de la seguridad e higiene en el trabajo. Estas recomendaciones parten de la necesidad de tener un lugar adecuado de trabajo, ya que se ha podido visualizar en las visitas por parte de la DSO falencias en el ambiente físico de trabajo e higiene laboral. Trabajando también en prácticas para la salud psicosocial del personal.

2) NORMATIVA APLICABLE

La elaboración de esta recomendación se realiza según las reglamentaciones en vigencia.

- RFA 127-3 Recomendaciones de Seguridad operacional.
- RFA 127-13 Equipo de Protección Personal.
- RFA 127-14 Promoción de la seguridad y salud del personal.
- MFA 600-39 Cultura Justa.
- MFA 600-46 Cultura de Seguridad Operacional.
- MFA 127-2 Principios de prevención y lucha contra incendios.

3) ASPECTOS GENERALES

1. Higiene laboral

La misma está relacionada con las condiciones ambientales de trabajo que garanticen la salud física y mental, y con las condiciones de bienestar de las personas. Los principales elementos del programa de higiene laboral están relacionados con:

- Ambiente físico de trabajo, que implica:
 - (a) Iluminación.
 - (b) Ruido.
 - (c) Vibraciones.

- (d) Temperatura.
- (e) Ventilación.
- Ambiente psicológico de trabajo, incluye:
 - (a) Relaciones humanas agradables.
 - (b) Tipo de actividad agradable y motivadora.
 - (c) Eliminación de posibles fuentes de stress.

Debemos también agregar aquí en lo que respecta a salud e higiene en el trabajo, existe un punto fundamental como lo es la calidad del agua.

- **Agua:** El criterio principal para que el agua se considere apta para el consumo humano es que esté limpia, sea salubre y no contenga microorganismos que supongan un riesgo para la salud humana.

2. Ambiente Laboral

El ambiente laboral son todos los elementos materiales y humanos que pueden influir en las tareas diarias de un trabajo. Además, el entorno de trabajo tiene en cuenta diversos elementos como: el horario, las condiciones de seguridad e higiene del espacio laboral, la disposición de los mismos y también el clima laboral, etc.

3. Ventajas de tener un buen ambiente laboral

Ofrecer un entorno de trabajo agradable tendrá repercusiones en el mejor desempeño y aumento del buen clima laboral, mejorando la interacción entre los individuos.

4. Cuidar de la salud del personal

Un buen ambiente reducirá inevitablemente peligros, así como también se logrará minimizar el estrés laboral entre otros. Por lo tanto, hay objetivos reales en términos de salud y de prevención de riesgos.

5. Reducir eximiciones

Cuando el personal se siente bien con su entorno de trabajo y equipo, será menos propenso el ausentismo y las bajas por enfermedad. Esto dará lugar a una menor rotación de personal.

4) RECOMENDACIONES

La DSO recomienda a los Comandos, Unidades y Jefaturas, en cuanto a ambiente de trabajo e higiene laboral, cumplir con los puntos que se detallan:

- Mantener el orden y limpieza.
- Higiene personal y del área de trabajo.
- Promover el lavado de manos.
- Utilizar uniforme correspondiente a la tarea y en buenas condiciones.
- Realizar mantenimiento a graseras, tuberías y desagües.
- Contar con iluminación adecuada, ya sea natural o artificial, pero que permita clara visibilidad sin forzar la vista de la persona.
- Reducir fuentes de ruido y vibraciones de la manera que más se adecue a la situación y factores presentes.
- Uso de EPP (Protección auditiva) en tareas que contengan vibraciones o ruidos que superen los 75 dB.
- Contar con calefón para duchas con agua caliente.
- Contar con calefacción para mantener la temperatura adecuada en el ambiente, atento a las condiciones de la instalaciones eléctricas según MFA 127-2.
- Abrir las ventanas por unos minutos todos los días para ventilar, en lugares que sea requerido instalar medios de extracción.
- Promover el trabajo en equipo, mantener respeto y valores generando un buen clima laboral.
- Generar pausas en la tarea para un pequeño descanso.
- El agua debe ser apta para el consumo, se puede contar con dispensadores, realizando el mantenimiento de filtros en tiempo que corresponda.
- Realizar capacitaciones para los nuevos ingresos de personal.

- Difundir eficazmente las reglamentaciones referentes a seguridad ocupacional entre el personal.
- Garantizar el mantenimiento adecuado de los equipos de trabajo para reducir los accidentes laborales.
- Observar la ergonomía de los puestos de trabajo. Realizar la evaluación de riesgos por puesto correspondiente con fin de identificar peligros y aplicar las medidas de mitigación.